

LA FUNCIÓN DE LA EQUIVALENCIA EN EL PROCESO DE LA MEDICIÓN INTERCULTURAL

CARLOS MARIO CACHÓN MEDINA

Características de la investigación intercultural

El interculturalismo como fenómeno a estudiar hace referencia a las relaciones que se presentan entre culturas distintas y a la búsqueda de una convivencia estable entre ellas, basado en el postulado de que la “verdadera” comunicación intercultural sólo es posible sobre la base de la igualdad, pero entendiendo que esa igualdad depende directamente de las diferencias que en los rasgos culturales que existen en los grupos de interés.

Los grupos humanos presentan una variedad importante de prácticas, creencias, roles sociales norma, expresiones, etc; el conjunto de rasgos, dentro de un grupo particular, integran lo que se ha llamado cultura. Estos rasgos culturales, más allá de la independencia de su presencia dentro del sistema, le dan coherencia al mismo, en tanto que interactúan juntos, y se realimentan en si.

De esta manera, se entiende que los grupos sociales que podemos encontrar entre la población mundial son grandes en número y en magnitud, y por lo tanto las culturas que residen en ellos son de la misma forma numerosas; por lo tanto, por cada grupo cultural, existe un sistema de cultura, y de esa manera, distintas formas de ver y de practicar el mundo.

El hecho diferencial en la sociedad es un rasgo común y objetivo; podemos entender por hecho diferencial a los actos que surgen como comportamientos sociales, individuales y grupales, en función de las particularidades de los rasgos culturales. Las diferencias entre los individuos, entre los grupos sociales y entre las culturas que configuran la sociedad es una realidad

cuestionable, pero empíricamente comprobable. Es casi imposible creer que los sistemas culturales son unidades homogéneas entre sí, cuando más bien lo único que es equivalente entre ellos es el concepto de rasgo cultural, lo que por eso los hace diferentes. Cuando el proceso de investigación pretende desarrollarse dentro de un sistema cultural particular, la dificultad en ello es prácticamente inexistente; pero cuando el desarrollo metodológico se traslada a otros sistemas culturales, los problemas empiezan a surgir.

No se puede suponer que lo que se mide en una nación, es lo mismo que se mide en otra (Salzberger, et. al, 2002); hay formas de ser y de hacer que son muy propias de una cultura, y que no representan nada más, pero que en otra cultura puede resultar inapropiado, inadecuado, o de plano incorrecto.

Una de las funciones más importantes de la investigación, y no propiamente de la investigación intercultural, es la medición de algunas características muy particulares de los grupos culturales, que generalmente se presentan como esos hechos diferenciales que han sido mencionados líneas arriba. Obviamente, este proceso de medición de aquellas características que pueden ser significativas en el proceso de conocimiento de la realidad, únicamente es posible mediante la administración de instrumentos de medición pertinentes a la característica a medir.

Cualquier tipo de medición que se pretenda llevar al cabo dentro de una cultura, utilizando instrumentos desarrollados en otra, requiere de un proceso de adaptación o equivalencia cultural, de gran rigor científico. Arce, Cachón y Domínguez, (2003) mencionan que los estudios que involucran comparaciones entre más de un país o más de un grupo cultural, se enfrenta a la necesidad de adaptar las escalas de sus instrumentos, desde la cultura en la que se originaron, hacia la cultura en la que serán utilizadas. Esto nos indica que no es suficiente únicamente tomar un instrumento y traducirlo, suponiendo que los resultados arrojados por él serán los correctos; en este momento, el concepto de validez comienza a presentarse. Dado lo

anterior, la o las decisiones que se tomen carecerán de significado dentro de la cultura en medición, debido a que los rasgos originarios del instrumento no son equivalentes entre culturas.

Por investigación intercultural (*cross-cultural research*) entendemos al tipo de investigación que se lleva al cabo mediante la utilización de instrumentos de investigación desarrollados en otros contextos culturales, diferente dentro del cual se espera utilizar. En tanto que el trabajo científico requiere de un rigor muy particular, nada al interior de su proceso puede soslayarse, de tal forma que cualquier amenaza de integración de error en el proceso de la investigación debe ser cuidado. Debido a esto, el proceso de adaptar instrumentos de medición se dirige a controlar el impacto adverso de las fuentes de error, que contribuyen a contaminar el significado de las puntuaciones.

Hambleton y Patsula (1998) señalan que en los últimos años se ha incrementado el interés en la adaptación de pruebas, pero uno de los puntos principales que los investigadores deben de considerar seriamente antes de llevar al cabo el proceso de adaptación, es si el test servirá mejor en la investigación, en lugar de desarrollar uno nuevo, en el lenguaje y la cultura del grupo de interés. Los investigadores deberán considerar si el constructo que será medido por el test existe igual en los dos grupos culturales en estudio.

Dado que las culturas que existen en el mundo tienen principios y valores, que en sociología y antropología son llamados rasgos culturales, y dado que la suma de los rasgos culturales da como resultado los sistemas culturales, por origen, formación y evolución, los grupos humanos no son iguales; sus sistemas culturales no lo son; entonces, el desarrollo de los instrumentos de medición conllevan la presencia de rasgos culturales específicos del grupo social en el que se desarrolla, dado que es un miembro de ese grupo el que lo construye. Suponer que un instrumento probado en confiabilidad y validez dará los mismos resultados en otra cultura, es no comprender la importancia del estudio de la investigación intercultural.

Por naturaleza, los errores que pueden presentarse son tanto de carácter sistemático como aleatorio, toda vez que lo relativo a la cultura se potencializa en la práctica de la ciencia. Geisinger (1994) menciona que los errores de interpretación en el proceso de adaptación de un instrumento pueden minimizarse si primero hay interés en establecer o lograr equivalencia del constructo. Por ejemplo: errores que resultan de una falla al establecer la equivalencia del constructo, los que surgen en el proceso de adaptación de los tests que están asociados con la selección del formato del reactivo, traductores de las pruebas, y errores de interpretación de los resultados. Entonces, el diseño de investigaciones interculturales debe contener, en su apartado metodológico, una serie de pasos que arrojen evidencias de que la adaptación del instrumento cumple con los requerimientos culturales que le permitirán, mediante el estudio de su validez y confiabilidad, darle calidad a las tomas de decisiones.

La equivalencia como producto del proceso de adaptación de un test.

El proceso de adaptación de un test es un camino necesario por el que hay que transitar si lo que se intenta es lograr la validez de uso de las puntuaciones derivadas de ellos (Ebel y Frisbie, 1986). Como producto de este proceso se espera lograr alcanzar la equivalencia de los tests, lo que en el proceso de la metodología intercultural significa un asunto prioritario.

En este sentido, la investigación intercultural parece desarrollar dos tipos o formas de procesos, metodológicamente hablando, que pueden establecerse de esta forma:

- 1.- La validación de un instrumento de medición hacia otra cultura distinta a la original de su construcción, y

- 2.- La comparación de las características de los resultados que surgen entre dos o más culturas diferentes.

Es necesario aclarar que para cada uno de los procedimientos mencionados existen distintos procedimientos de análisis de ambos, de tal forma que los que se utilizan en un modelo no necesariamente son pertinentes para el otro modelo. En este sentido, un primer problema al que el investigador intercultural se enfrenta es seleccionar adecuadamente el tipo de procedimiento estadístico que se adecue al modelo seleccionado, lo que muy de sí es un asunto complejo; de manera ideal, los procedimientos de estadísticos relacionados con la adaptación de los instrumentos deben existir en el conocimiento del investigador intercultural.

Manteniendo la constante teórica en el asunto de la equivalencia, lo siguiente será, con el propósito de mantener un criterio adecuado en el proceso, conceptualizar el término *equivalencia*. La equivalencia en la investigación intercultural se refiere a la comparabilidad de las puntuaciones de los test a través de las culturas o de los grupos culturales.

Así, existen, probablemente, dos tipos generales de equivalencia:

- 1.- La equivalencia estructural (relacionada con la forma y el formato del test), y
- 2.- La equivalencia métrica (relacionada con la razón y el uso de la medición de los resultados de las pruebas).

Específicamente, este documento refiere únicamente al primer tipo de equivalencia, la estructural; este tipo de equivalencia se relaciona directamente con la traducción/adaptación de los tests. Partiendo de esto, podemos entonces llegar a una clasificación más particular, pero de mayor importancia para el proceso de la adaptación de los tests:

- a) Equivalencia de constructo
- b) Equivalencia de contenido
- c) Equivalencia técnica
- d) Equivalencia semántica
- e) Equivalencia de criterio

Fuentes de invalidez en la adaptación de tests

Hambleton y Patsula (1998) mencionan que el American Educational Research Association (AERA), el American Psychological Association (APA), el National Council on Measurement in Education (NCME) son los estándares de pruebas psicológicas y educacionales. Estos estándares proveen dirección para los especialistas, que seleccionan, desarrollan, administran y usan pruebas educativas y psicológicas. Tres de estos estándares son relevantes en el contexto de adaptación y uso de las pruebas: el estándar 6.2 establece la necesidad de revalidar (equivalencia) un test cuando se le hacen cambios mayores, como por ejemplo, la adaptación para su uso en un segundo lenguaje; el estándar 13.4 establece la necesidad de evaluar la confiabilidad y la validez en la adaptación de la prueba para los usos que se pretendan utilizar; por último, el estándar 13.6 establece la necesidad de establecer la comparación de pruebas multiligüísticas cuando la comparabilidad de las pruebas sea importante. Estos estándares proveen un marco de referencia para fuentes de error o invalidez que pueden surgir en los proyectos de adaptación de pruebas, lo cual se encuentra en la guía de adaptación de tests de un lenguaje y una cultura, a otra distinta (Hambleton, 1994; van de Vijver y Hambleton, 1996).

De esta forma, las fuentes de invalidez o de error que surgen en la adaptación de pruebas se pueden agrupar en tres categorías: 1) diferencias culturales y de idioma; 2) métodos técnicos; 3) interpretación de los resultados; no tomar en cuenta estos aspectos resulta en una prueba adaptada que no es equivalente en ambos grupos. Para la evaluación e interpretación de los resultados interculturales, podría no ser observada si se enfoca únicamente en la equivalencia de las palabras del instrumento fuente (Cachón y Domínguez, 2003), y de la versión adaptada. De preferencia, se sugiere que se consideren todas las partes del proceso de evaluación, incluyendo:

- 1) equivalencia del constructo (mide el test el mismo constructo en cada una de las versiones

adaptadas?); 2) la administración misma del test (fue cada test administrado de la misma forma?); 3) formato de la prueba (Será el formato de la prueba igualmente apropiado para cada versión lingüística?); 4) velocidad de la respuesta (la velocidad de la respuesta en una prueba será un factor de influencia entre las versiones?) 5) otros estilos de respuesta (como conformidad, tendencia a adivinar y conveniencia social).

Concluyendo, Hambleton y Patsula (1998) mencionan que en gran medida los estudios interculturales tienen como propósito establecer una base para hacer comparaciones entre varios grupos culturales y de idioma, y entender las diferencias y similitudes que existen. Los resultados deberán ser usados para encontrar formas de comparar grupos, y entender sus diferencias. Los estudios interculturales no deberán ser usados para respaldar argumentos sobre la superioridad o grandeza de naciones o países, como si los estudios comparativos fueran una competencia para establecer quienes son los mejores.

Referencias

- Arce Ferrer, A; Cachón Medina, C.M; Domínguez Castillo, G. (2003). *La traducción lingüística de instrumentos de medición educativa: condición necesaria más no suficiente*. Ponencia presentada en el VII Congreso de Investigación Educativa COMIE. Guadalajara, Jalisco
- Cachón Medina, C. M y Domínguez Castillo, G. (2003) *El efecto de tests personalizados en la evaluación del proceso educativo*. Ponencia presentada en el III Encuentro de Investigación Educativa ENSY. Mérida, Yucatán.
- Beaton, D, et al. (2002). Recommendations for the cross-cultural adaptation of health status measures. (*disponible en línea:*<http://www.iwh.on.ca/Media/PDFs/xculture2002.pdf>).
- Broderick, A. J. (1999). Testing for metric equivalence using confirmatory factor analysis: a consumer involvement study. *Aston Business School Research Institute*. Birmingham, UK.
- Divale, W & Seda, A. (2002) Cross-Cultural Codes of Modernization. *2000 World Cultures* 11, 2, 152-170

- Ercikan, K, et al. (1997) *The Effect of Integrated Items on the Validity and Reliability of Tests: Science and Mathematics Integration in a Statewide Performance Assessment*. Documento presentado en la reunión NCME, Chicago, USA.
- Hemert, D. A. Van; Baerveldt, C; Vermande, M. (2001). Assessing cross-cultural item bias in questionnaires acculturation and the measurement of social support and family cohesion for adolescents. *Journal of Cross-Cultural Psychology*, 32, 4, 381-396.
- King, G. Et al. (2002). Enhancing the Validity and Cross-cultural Comparability of Survey Research. *Anchoring Vignettes on line*. Disponible en línea:
- Schaffer, B, et al. (2002) Cross-cultural methodologies for organizational research using self-report measures. A best practices approach. (disponible en línea:http://www.aom.pace.Edu/rmd/schaffer_files/schaffer.htm).
- Salzberger, T. & Sinkovics, T. (2000). Data Equivalence in Cross-Cultural Research: A Comparison of Classical Test Theory and Latent Trait theory based approaches. *Australasian marketing journal*, 7, 2. 23-28.
- Weidmer, B., Brown, J., & Garcia, L. (1999). Translating the CAHPS 1.0 survey instruments into Spanish. *Medical Care*, 37, MS89-MS96.